



Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2022-0032-O

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

Asunto: INFORME DE INCIDENCIA PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II, DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Luis Humberto Robles Pusda

Concejal Metropolitano

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho.

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección de Derechos del Distrito Metropolitano de Quito, organismo encargado de la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de protección de derechos en el DMQ.

En virtud del Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0222-O, suscrito por el Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes, Secretario General del Consejo Metropolitano de Quito, mediante el cual se convoca a esta Secretaría Ejecutiva a la Sesión No. 199-Ordinaria del Consejo Metropolitano de Quito en la que se trató el primer debate del proyecto de ordenanza: "*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, por la cual se Sustituye su Título I, de su Libro IV.8, sobre la Seguridad y Convivencia Ciudadana*", por medio del presente sírvase encontrar adjunto el informe realizado por el equipo técnico de esta Secretaría Ejecutiva en el que se remiten los aportes al proyecto de ordenanza para su consideración.

De mi consideración:

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Alexandra Paola Ayala Velastegui

SECRETARIA EJECUTIVA (E)





Oficio Nro. CPD-DMQ-SE-2022-0032-O

Quito, D.M., 20 de enero de 2022

Anexos:

- INFORME ORDENANZA SUSTITUTIVA PARTICIPACIÓN 2022 01 20-signed.pdf

NUT: CPD-DMQ-2022-0035

